

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15167 *Resolución de 15 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Patronato Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 131, de 10 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcázar de San Juan, 15 de julio de 2025.—El Presidente, Antonio Moreno González.